



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y DE ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA TEKOCSA S.A.

Se comunica al público que la compañía **TEKOCSA S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 17 de Octubre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-12** el **0007784**

10 DIC 2012

**REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** La compañía tiene por objeto social principal las siguientes actividades: a) La importación, comercialización y venta, al por mayor o menor, de equipos de computación, computadoras de escritorio y portátiles, impresoras, scanners, microprocesadores, cámaras, generadores eléctricos, equipos electrónicos y equipos de telecomunicaciones incluyendo sus partes y piezas para su ensamblaje local; b) A prestar servicios de mantenimiento, reparación e instalación de equipos (...)"

9  
DAB/SRL

Guayaquil,

10 DIC 2012

